



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 7 DE PALMA DE MALLORCA

1092

Judici sobre delictes lleus 414/17

DOÑA BEGOÑA TEJERO LAORDEN, LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN SIETE DE PALMA DE MALLORCA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, por el presente se cita a la denunciada MARIA MAGDALENA LOPEZ MARTINEZ, y al denunciante Jose de Oliveira Bras, a fin de que comparezcan ante este Juzgado sito en Vía Alemania, 5-2 de Palma, el próximo día 13 de febrero de 2018 a las 11 horas, para asistir a la celebración del acto de Juicio Oral señalado para dicho día y hora, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse bajo los apercibimientos legales que hubiere lugar en Derecho, quedan instruido del artículo 8 del Decreto del 21.11.52

Y para que conste y sirva de citación a Jose de Oliveira Bras y a Maria Magdalena Lopez Martinez, actualmente en paradero desconocido y su publicación en el Boletín Oficial de Baleares expido el presente.

En PALMA DE MALLORCA a 29 de enero de 2018.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

